



CÓRDOBA AUTOMOVILISTA



RENAULT

Automóviles

Camiones

REPRESENTANTE:

JOSE GIMENEZ MORENO

GARAGE CERVANTES

Avenida de Cervantes, 16 :-: CORDOBA

TELEFONO 1909

Piezas de recambio CHEVROLET
Taller de reparaciones

GARAGE ESPAÑOL

PROPIETARIO:

JOSÉ BALTANAS RÚS

LUCENA

Taller de reparaciones de automóviles—Soldadura autógena. Rectificado de cilindros.—Carga de Baterías.—Pintura Duco, de resultado inmejorable, empleándose personal técnico y materiales de excelente calidad.

Esta casa dispone, debidamente reparados, para poderse acoplar en breves horas, motores «Ford» y «Chevrolet», de cuatro y seis cilindros.—Direcciones rectificadas y ajustadas para los mismos diferenciales.—Dinamos Delco-Remy acoplables al «Ford» modelo A

- - - PRESUPUESTOS GRATIS - - -

San Pedro, 13 - Teléfonos, 42 y 105

LA VASCO NAVARRA

COMPañIA ANONIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Pamplona

Seguros de accidentes del trabajo, pólizas especiales para los agricultores.

Responsabilidad civil para automóviles, coches, carros, motos, etc.

Seguros individuales de accidentes personales.

SEGUROS DE INCENDIOS Y DE COSECHAS.

INSPECCIÓN GENERAL DE ANDALUCÍA

VALERIANO MORENO

Conde de Gondomar, 1 - Teléfono 1762 - CORDOBA

Delegado en la provincia: ENRIQUE MERINO MURO

CORDOBA AUTOMOVILISTA

Año XII

Organo del «Córdoba Automovilista Club», Filial del «Automóvil Club de España» y Honorario del «Automóvil Club de Málaga». Diploma de Honor de la I Exposición de la Prensa Técnica

Núm. 222

Oficinas: Morería, 14, pral.

DIRECTOR: FRANCISCO QUESADA

TELÉFONO NÚM. 1000

1.º DE FEBRERO DE 1934

HAY QUE PONER REMEDIO A LOS ATENTADOS EN LAS CARRETERAS

No hace mucho tiempo pedíamos desde estas mismas columnas seguridades para los usuarios de las vías públicas; pero bien sea por las balumbas de la política o por las miras partidistas o indebida condescendencia con determinadas gentes, es el caso que el transeunte por las carreteras y caminos de España continúa totalmente desamparado y a merced de que un salvaje o desalmado la emprenda a tiros «porque sí», como ocurrió recientemente en las cercanías del Puerto de Manzanal y Astorga, o el conductor de un vehículo se encuentre con las rutas cortadas con gruesos troncos, árboles, ramajes o piedras. ¿Hasta cuándo va a durar esto?

Negamos en absoluto que estos vandálicos actos sean lo que en un mitín de Bilbao dijo don Marcelino Domingo—síntoma de crecimiento espiritual—; no, a lo sumo serán síntomas de barbarie, que no es lo mismo, y hay que acabar con ella; y si las autoridades no pueden o no quieren hacerlo, será llegada la hora que los usuarios, ante el temor de ser víctimas, tra-

ten de poner ellos mismos remedio al estado anárquico existente.

Tampoco creemos se resuelva nada con disposiciones como la última de dar por caducadas todas las licencias de uso de armas, porque los salvajes, los bárbaros que a diario cometen atracos y atentados en las ciudades y en las carreteras, no son los que poseen armas para su defensa y los que tienen licencia para su uso; son los que usan las armas ilegalmente y las tienen contra toda ley.

Bien será y muy bien estará una revisión seguida del retiro de licencias a las personas que no deban tenerlas, aunque sin mezclar en esa inspección la política y sobre todo la política baja y rastrera; pero antes que eso, o lo más al mismo tiempo, hay que proceder a una recogida de armas en Sociedades y particulares, aplicando la nueva ley con toda severidad a los infractores, pues para algo debieron votar las Cortes la ley de tenencia de armas. Lo que no puede continuar es este estado anárquico, esa pasividad en la autoridad y esa par-

cialidad que hubo hasta la fecha para la tenencia de armas.

Mientras los atracadores, asaltantes y demás salvajes usan y abusan de las armas, a las personas honorables y con todas las garantías debidas se les prohíbe el uso, o se le dan por caducadas las licencias que para uso de armas tenían.

La vigilancia por las carreteras es muy deficiente y vamos creyendo que el nuevo Cuerpo de vigilantes motoristas de las carreteras, creación del señor Prieto y que debía dar los mejores resultados, pasará a ser una cosa como los famosos enlaces ferroviarios o los túneles del sin plan, que nada benefician y son sólo tragadera de millones.

¿Hasta cuándo vamos a estar los usuarios de las vías públicas a merced de unos cuantos exaltados y salvajes?

Ya se nos alcanza que el remedio no debería estar sólo en las propias carreteras, sino en la prohibición y en el castigo de los propagandistas de ideas exaltadas y que hacen el panegírico del atraco y del atentado en mítines y conferencias.

El caso del camión de Astorga, como los de Cataluña, Andalucía, etc., etc..., deben terminarse para siempre.

DIEGO QUIROGA LOSADA
(Marqués de Santa M.^a del Villar)

LEA VD.

CORDOBA AUTOMOVILISTA

De interés para los Automovilistas

De 25 á 500 pesetas de multa

Los propietarios de automóviles dedicados al servicio público, así como los de los camiones de mercancías propias o públicas, pueden ser sancionados con multas de 25 a 500 pesetas, si no llevan la documentación necesaria, determinada en los vigentes Reglamentos, y si no se hallan al corriente en el pago de los distintos conceptos tributarios, como Patente de Circulación, concierto de transportes y canon de carreteras.

De este último tributo están exentos los camiones que transportan únicamente las mercancías de la propiedad de sus dueños, si bien todos han de ir provistos de autorizaciones especiales para los ayudantes de chófers y obreros que efectúen la carga y descarga, los que han de llevar también sus correspondientes contratos de trabajo.

Con objeto de evitar tales infracciones y la imposición de las consiguientes multas, los automovilistas interesados pueden dirigirse a las oficinas de «Córdoba Automovilista», calle Morería, 14, principal, donde se les pondrá al corriente de sus obligaciones, efectuándose las gestiones consiguientes.

Carnets y conductores

A consecuencia de las constantes multas que actualmente están imponiendo los motoristas de Obras Públicas, interesa reproducir la modificación que al artículo 5.º del reglamento de circulación se hizo por real orden de 27 de Enero de 1931, que dice así:

«1.º Que los párrafos 1.º y 3.º del apartado a), artículo 5.º del reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España de 1926, queden en lo sucesivo redactadas del modo siguiente:

Párrafo 1.º Nadie podrá conducir vehículos de motor mecánico por las vías públicas de España si no posee un permiso de circulación expedido por una Jefatura de Obras Públicas, previa certificación de aptitud expedida por un ingeniero inspector de automóviles afecto a una inspección industrial provincial. Habrá dos clases de permisos de conducción: el de primera clase autorizará para conducir toda clase de vehículos de la categoría a que se refieran; el de segunda clase autorizará para conducir toda clase de vehículos de servicio particular y taxímetros de alquiler con seis asientos como máximo, excluyendo al conductor, pero debiendo, en este caso, ser mayores de edad, conocer las vías públicas que hayan de frecuentar, saber interpretar planos y mapas de itinerarios y poseer el permiso municipal que se ordena en el artículo 134 del reglamento de circulación urbana e interurbana de 1928, modificado por real decreto de 30 de Octubre de 1929.

Párrafo 3.º Para conducir vehículos afectos a cualquiera clase de servicios públicos, excepto los taxímetros de alquiler con seis asientos como máximo, excluyendo al conductor, será indispensable que éste se halle en posesión del permiso de primera clase, siendo responsables las entidades o personas propietarias de los vehículos de las infracciones que contra esta disposición se cometan; y

2.º Que se publique la presente disposición en la «Gaceta de Madrid», para conocimiento de todos.»

Hechas las correspondientes gestiones en

el Ministerio de Obras Públicas en orden a la interpretación de los carnets de primera y segunda clase, se nos ha manifestado que todos los coches al servicio particular de un patrono, Empresa o Compañía para su uso exclusivo pueden ser conducidos por conductores con carnet de segunda, y los que se dediquen al servicio público—salvo los taxis con seis asientos—, sean de transporte de mercancías o viajeros, necesitan carnet de primera.

Esperamos que, cuando se reorganice toda la legislación de transportes, se refundan los carnets en lo que es nuestra pretensión, el carnet único para los profesionales y el carnet para aficionados. Mientras tanto, no hay otra solución que atenerse a lo legislado.

Banco Español de Crédito

Capital: 100 millones de pesetas

Domicilio social: Alcalá, núm. 14, Madrid

SUCURSAL DE CÓRDOBA

CLAUDIO MARCELO, 21 Y 23

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Caja de Ahorros

Intereses que se abonan 3½ % anual - Libretas máximum 25.000 ptas

Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo

EXECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA
CON UN INTERÉS ANUAL DE 2 POR 100

Consignaciones a vencimiento fijo

| | | |
|----------------------|------|---------------|
| Tres meses | 3 | por 100 anual |
| Seis meses | 3'60 | por 100 anual |
| Un año | 4 | por 100 anual |

EL BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO pone a disposición del público, para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos etc., un departamento de

Cajas de Alquiler

con todas las seguridades que la experiencia aconseja.

Los camiones de mercancías no podrán llevar viajeros

«El ministro de Obras Públicas ha dado orden al jefe del Cuerpo de Vigilantes de Caminos para que, con todo rigor, y a fin de evitar posibles accidentes, se haga cumplir la prohibición de conducir viajeros en camiones destinados al transporte de mercancías y en los que solamente podrán ir, debidamente autorizados, los obreros a quienes está confiada la carga y descarga de las mercancías que estos vehículos conduzcan.

Como es muy usual que los días festivos salgan grupos numerosos al campo en camiones de este género, se advierte al público que los vigilantes motoristas tienen orden de no dejarlos circular».

El Gran Premio Automovilístico del Brasil

Ante más de cien mil espectadores se ha corrido en Río Janeiro el Gran Premio Automovilístico del Brasil, sobre una distancia de doscientos noventa y dos kilómetros y medio, veinticinco vueltas a un circuito.

Han participado los argentinos Riganti, Blanco y Malcols.

Ganó De Tefte, sobre Alfa Romeo.

Lea Vd. diariamente

ABC

Corresponsal en Córdoba:

FRANCISCO QUESADA

Estadística de accidentes

«The Motor» publica una curiosa estadística. En 1930, mientras la velocidad de todos los vehículos que circulaban en el Reino Unido estaba todavía limitada, se registraron 7.305 muertos.

En 1932, habiendo aumentado la circulación en un 20 por 100 y las limitaciones de velocidad derogadas o que no se aplican más que a un 20 por 100 de la circulación, el número de muertos fué de 6.651. Todavía es un número elevado, pero se demuestra que la velocidad no es el principal factor de los accidentes.

TELEFONO 2.888

Este es el número del teléfono de la parada de auto-taxis del primer tramo del Gran Capitán, que ha quedado establecido delante del edificio del Gran Teatro.

El público que quiera estar bien atendido, puede requerir un «taxis» al 2888, que acudirá al servicio que se le demande inmediatamente.

NUVOLARI y VARZI

Varzi marcha definitivamente de la Casa Bugatti. Ha firmado un contrato con la Casa Ferrari. Por lo tanto, este año correrá sobre Alfa Romeo.

Se sabe también que Williams no pertenecerá tampoco este año a la Casa Bugatti. Únicamente quedará en ella Dreyfus, de modo que el equipo de dicha Casa quedará en cuadro.

Según rumores de última hora, es posible firme por esta Casa el campeón mundial, Tazio Nuvolari.

La noticia no ha sido confirmada todavía.

Aumentan las ganancias del ramo del automóvil en los Estados Unidos

Los estados financieros provenientes de la industria automotriz reflejan un cambio muy notable. La Chrysler, para el tercer trimestre de 1933, obtuvo una ganancia neta de 7.190.149 dólares. Esta misma compañía, durante los nueve primeros meses del año, ha obtenido una ganancia neta de 11.937.683 dólares, en comparación con su déficit de 6.226.578 dólares correspondiente al mismo período de 1932. En los nueve primeros meses de 1933, la Chrysler vendió 387.366 automóviles y camiones, contra 174.530 en el mismo período del año pasado.

La Motor Produc. Corp. ganó 169.027 dólares en los primeros nueve meses de 1933, y perdió 211.766 dólares en igual período del año pasado. Las ganancias de la Packard subieron de 21.953 al segundo trimestre a 622.786 dólares el tercer trimestre de este año. De julio a septiembre de 1932, esta compañía perdió 487.084 dólares.

Electric Auto-Lite aumentó sus ganancias

de dólares 245.610 en el segundo trimestre, a 534.223 dólares en el tercer trimestre. La Graham-Paige obtuvo una ganancia de 122.307 durante el tercer trimestre. Su ganancia total, para los nueve primeros meses del año, ha sido de 145.934 dólares. Eaton Axle ganó 292.895 dólares el tercer trimestre, en comparación, con una pérdida de casi igual suma, sufrida el año pasado.

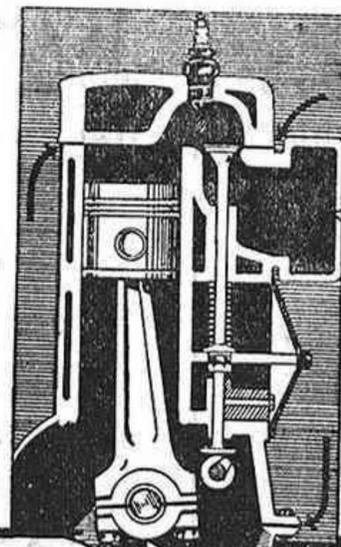
La reorganización de las fábricas de automóviles

Los 11 fabricantes alemanes de automóviles, sufrieron en 1932 una pérdida de 4.830.000 marcos contra una pérdida de 5.210.000 en 1931.

Después de la reorganización de esta industria, han quedado únicamente 9 fabricantes (exceptuando las sucursales de fábricas extranjeras) los cuales según cálculos estimativos realizarán un beneficio de alrededor de 1.250.000 marcos. Los precios de venta serán fijados en enero de 1934, para todo el año, lo que permitirá a los constructores el trabajar con el mínimo de riesgo.

PERDIDA DE COMPRESION DEL MOTOR

PERDIDA DE FUERZA



PARA EVITARLO LAS JUNTAS DEL MOTOR HAN DE TENER UN AJUSTE HERMETICO SOLO LO CONSEGUIRAN CON EL AUTENTICO Y ÚNICO

L'HERMETIC

NO ACEPTE LOS PRODUCTOS OFRECIDOS COMO SIMILARES PUES LA UNICA SEMEJANZA ES EL COLOR
PIDALO EN SU GARAGE

¿CUANTO DURA EL ACEITE EN EL MOTOR?

El uso de varios aparatos para mantener en buen estado el aceite del motor y las frecuentes discusiones acerca de la duración del aceite en tal o cual marca de automóviles, hacen oportuna una explicación sobre la mejor manera de aumentar el kilometraje y de utilizar el aceite en forma económica, pero prudente.

Por mucho tiempo hemos recomendado vaciar el motor cada 800 kilómetros en tiempo frío (abril a agosto) y 1.600 kilómetros en tiempo caluroso o normal.

En teoría, por lo menos, se podría usar indefinidamente el aceite correcto de alta calidad—agregándose con frecuencia las cantidades necesarias para mantener la altura justa. Pero en la práctica, el aceite se ensucia o se mezcla con nafta, agua, polvo del camino, etcétera, que se agregan al aceite a consecuencia del funcionamiento del motor. Como una medida de precaución, conviene vaciar todo el aceite del motor para eliminar esas materias extrañas y evitar así algún perjuicio serio.

La construcción de los motores y la manera como se manejan, varían grandemente. Hay automóviles que mantienen una temperatura bastante elevada para reducir la mezcla del aceite con nafta mal carburada; en otros casos, los automóviles traen rectificadores o filtros de aceite en buen estado; finalmente, en «autos» no equipados con estos aparatos especiales, hay gente que los ajusta y los maneja en forma más experta que otros.

En consecuencia, continuamos manteniendo como regla general nuestra recomendación de cambiar el aceite cada 800 a 1.600 kilómetros, cuando se usa el grado justo. Para la mayoría de los automóviles, en manos de personas que no toman un cuidado especial, vale la pena seguir este sistema sin temor ni necesidad de apartarse de él en lo más mínimo.

Observando rigurosamente las siguientes precauciones, es posible obtener una duración mucho mayor del aceite:

1.^a Use el cebador lo estrictamente necesario.

2.^a El carburador no debe estar ajustado para una entrada de nafta demasiado abundante.

3.^a Mantenga el encendido en buen estado. Arregle cualquier bujía que no dé buena chispa, para que se quemie bien la nafta que entre en cualquiera de los cilindros.

4.^a No hagas trabajar al motor regulando por mucho tiempo.

5.^a Evite que el motor funcione demasiado frío.

6.^a Si tiene purificador de aceite o de aire, manténgalos siempre limpios y vea si funcionan bien.

7.^a Mantenga la altura del aceite en el motor, echándole pequeñas cantidades con la frecuencia debida, en vez de usar varios litros de una vez.

Siga estos consejos y mejorará el resultado de su motor.

Haciendo buenos caminos podemos dividir la tierra de nuestro país y transformarla en jardín.

EL TRAFICO EN LONDRES

Hace unos cuatro años, cuando se reglamentaron los transportes automóviles en Inglaterra, hubo necesidad hacer excepción para la capital, por las características especiales del tráfico.

Los transportes de Londres son controlados por comisión de siete miembros, que trata de racionalizar aquéllos.

El acarreo de viajeros en esta gran ciudad lo realizan 89 Compañías, con un capital de unos 1.000 millones de pesetas. Estas Empresas son: 5 de ferrocarriles, 14 de tranvías, 62 de taxis, 4 de autobuses y 2 de diversos. Disponen de 11.430 vehículos, 226 estaciones, 75 garages, 56 depósitos y han transportado el año pasado 3.463 millones de viajeros, sin contar los de las cercanías.

El personal adscrito a sus servicios es de 71.900 agentes.

BOCINAZOS

¡Paf...!

Ese viejo automóvil que hemos visto a la puerta de una farmacia, ¿no esperará a que el «marcebo» le despache una fórmula para curar algún catarro de su motor? Por cierto que el ruido que produce éste, más que de una sucesión de explosiones, parece que proviene de una tos prolongada.

¡Paf... paf...!

En Alemania y en la carretera de Dusseldorf a Colonias, se ha abierto al tráfico un trozo de 100 metros de superficie de acero, que servirá para hacer un experimento original.

Consiste la superficie de acero, en una especie de panilla en zig zag, que va en sentido transversal al camino, preparada en la fábrica en secciones de seis metros de largo por uno de ancho.

Estas secciones, se sujetan sólidamente, por medio de tornillos o por soldadura, y los espacios vacíos se rellenan con alquitrán. Esto permite obtener una superficie libre de ondulaciones y depresiones a medida que el tráfico normal introduce y prensa la grava alquitranada en los huecos de la panilla.

Las secciones de metal se colocan sobre una fundación de grava basáltica y descansan sobre una base ancha longitudinal, a la cual están soldadas o atornilladas.

Parece que las cubiertas de los automóviles no arrancan la grava que sirve de relleno, pero sin embargo, con la fricción constante, la superficie llega a gastarse algo, de modo que los nervios de las planchas sobresalen de tres a cinco milímetros, formando así la superficie verdadera.

Las ventajas apreciables que se señalan al pavimento de acero, son, la duración, construcción rápida y la brevedad de las interrupciones del tráfico durante el período de construcción. Se calcula que por cada kilómetro de carretera de 18 metros de ancho, se necesitarían 500 toneladas de acero.

JUAN VIRAJE

El reconocimiento obligatorio de los vehículos mecánicos destinados al servicio público

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden de Industria y Comercio:

«Primero. A partir de la publicación de esta orden en la «Gaceta de Madrid», las Jefaturas de Industria provinciales vienen obligadas a requerir a los propietarios de los vehículos con motor mecánico, con quince días de anticipación a la fecha en que termina el plazo de validez del permiso de circulación que le fué concedido, para que al finalizar el mismo presenten a reconocimiento periódico anual los vehículos de su propiedad. El requerimiento se hará con cédula duplicada y por conducto de las Alcaldías respectivas, salvo en la capital, donde se efectuará por las Jefaturas directamente; y

Segundo. Transcurrido el plazo sin que haya sido presentado el vehículo al reconocimiento periódico, sin justificación, las Jefaturas de Industria, con arreglo a las facultades que les corresponden conforme al artículo 96 del Reglamento de 17 de Noviembre de 1931, impondrá una multa de 50 pesetas al propietario del vehículo, señalando un nuevo plazo de quince días para que cumplimenten el servicio, transcurrido el cual con resultado negativo, se impondrá nueva multa de 100 pesetas, proponiendo además a la Jefatura de Obras Públicas de la provincia la prohibición de que circule el vehículo de que se trate, y acordada que sea ésta se publicará en el «Boletín Oficial» para conocimiento de las autoridades. Las multas a que este apartado se refiere se harán efectivas en papel de pagos al Estado.»

Lea Vd. CORDOBA AUTOMOVILISTA

Aumento de automóviles

Durante el mes de septiembre del pasado año, la Asociación Automovilista de la Gran Bretaña ha tomado un censo del tráfico automovil por las carreteras según observaciones hechas en más de cien puntos importantes por todo el país. Esta investigación ha demostrado que ha habido un aumento sorprendente en el número de vehículos de motor que se usan ahora en la Gran Bretaña. En una semana se han observado cerca de 500.000 más que hace un año; un promedio de cerca de 70.000 vehículos al día más que en 1932; y un aumento general de cerca de un millón de vehículos de motor en comparación con el censo de 1928. Durante la semana de observación pasaron por el observador de la Asociación Automovilista nada menos que 3.252.050 vehículos movidos mecánicamente.

El aumento en el tráfico de coches particulares sobre 1928 es de 49 por 100 y el de vehículos pesados es de 63 por 100. Es interesante observar que el Sur de Inglaterra figura en primer lugar en cuanto a densidad de tráfico. Este aumento general en automovilismo correspon-

de al aumento en eficiencia de manufactura nacional y a la disminución constante de precios de los coches británicos. Tal vez el factor más importante de todos es el perfeccionamiento asombroso del coche pequeño y barato que se fabrica ahora en Inglaterra. Los fabricantes han llevado los vehículos «Baby» a un estado de perfección tal—y los precios son tan baratos—que miles de personas, que no habrían soñado con poseer un coche hace unos cuantos años, pueden permitirse el lujo de tener uno ahora.

Crece la exportación de automóviles en Alemania

La exportación de automóviles de fabricación alemana ha sido durante el curso del mes de octubre último, la más elevada desde la guerra: 2.580.000 marcos.

La exportación de automóviles ha progresado de la manera siguiente: durante los diez primeros meses de 1930, 3.287 vehículos; 1931, 5.287; 1932, 9.597 y 1933, 11.520.

"Este cargo en la factura le ahorrará dinero"

... y lo que es más este nuevo juego de bujías CHAMPION aumentará el rendimiento de su motor. Encontrará Ud. que este gasto le economizará en gasolina, en los primeros 15000 Km. más de su importe.



CHAMPION
PIDALAS EN SU GARAGE

CORDOBA AUTOMOVILISTA

Relación de las autorizaciones de 2.ª clase para conducir vehículos con motor mecánico expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Enero de 1934

Del número 5.932 al 5.944

Don Francisco Rubio Palomo, vecino de Córdoba; don José Santano Quintero, de Baena; don Pedro Luque Ordóñez, de Rute; don Pedro Cañete Molina, de Rute; don Félix Cortés Losada, de Castro del Río; don Francisco Miranda Lozano, de Belmez; don Rafael Amián Costi, de Córdoba; don Diego Canales Guerra, de Córdoba; don Manuel Rivera Pozuelo,

de Peñarroya-Pueblonuevo; don Manuel Villalba Nieves, de Córdoba; don Juan Gómez Rojo, de El Carpio; don Manuel Jiménez Segura, de Córdoba y don José Torres Serrano, de Córdoba.

Relación de las autorizaciones de 1.ª clase para conducir vehículos con motor mecánico de 2.ª y 3.ª categoría expedidas por la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de Enero 1934

Números 1.056 y 1.057

Don Santiago Calderón Bravo, vecino de Córdoba y don Francisco Gallardo Soto, de Villanueva del Rey.

Relación de los vehículos de tracción mecánica matriculados en la provincia de Córdoba durante el mes de Enero de 1934

| Núm. | MARCA | NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO | DOMICILIO |
|------|--------------------|--|------------------------|
| 5089 | Austín..... | Don José Ferrer Martínez..... | Guadalcazar |
| 5090 | Bedford (C)..... | » Andrés Muriel Palomeque..... | Cabra |
| 5091 | Dodge (C)..... | » José Ruiz Serrano..... | Córdoba |
| 5092 | G. M. C. (O)..... | » Joaquín Cabezas Fresno..... | Fuente-Obejuna |
| 5093 | Ford..... | » Antonio Ruiz Isasa..... | Montoro |
| 5094 | Dodge (C)..... | » Pedro Muñoz del Rey..... | Pozoblanco |
| 5095 | Studebaker..... | Sres. Rodríguez Hermanos..... | Córdoba |
| 5096 | Ford..... | Sr. Ingeniero Director de la Estación Experimental Agrícola de..... | Córdoba |
| 5097 | Opel..... | Don Eduardo Serrano Torres..... | Priego de Córdoba |
| 5098 | Chevrolet..... | » Luis Sánchez Marín..... | Iznájar |
| 5099 | Chevrolet (C)..... | » Manuel Luque Meleto..... | La Carlota |
| 5100 | Renault..... | » Miguel Angel de Torres..... | Córdoba |
| 5101 | Dodge (C)..... | » José María Fernández Ortiz..... | Aguilar de la Frontera |
| 5102 | Dodge (C)..... | » Manuel Delgado Estrada, apoderado de la testamentaria de don Antonio Delgado Gálvez..... | Puente-Genil |
| 5103 | Ford (C)..... | » Alfonso Sotomayor Valenzuela..... | Lopera (Jaén) |
| 5104 | Opel..... | Sra. Viuda de don Jerónimo Molina..... | Priego de Córdoba |
| 5105 | Renault..... | Don Manuel Jiménez Benito..... | Córdoba |
| 5106 | Fiat..... | » Francisco Gómez Romero..... | Córdoba |
| 5107 | Citroen..... | » Juan Bautista Delgado..... | Cabra |
| 5108 | Ford (C)..... | » Antonio Pulido Jurado..... | Belalcázar |
| 5109 | Chevrolet (C)..... | » Luis Gelado Chaves..... | Peñarroya-Pueblonuevo |

En total, se han matriculado 21 vehículos, correspondientes a las siguientes marcas: Ford, 4; Dodge, 4; Chevrolet, 3; Opel, 2; Renault, 2 y 1 a cada una de las marcas G. M. C., Austín, Bedford, Studebaker, Fiat y Citroen.

Los impuestos sobre automóviles en los Estados Unidos

Los propietarios de automóviles de los Estados Unidos, que pagaron más de mil millones de dólares el año pasado, tendrán que abonar 150 millones cuando entre en vigencia la nueva ley federal de impuestos. En un estudio reciente de la situación de los automovilistas se exponen datos y cifras interesantes que muestran hasta qué punto los ciudadanos norteamericanos, dueños de coches automóviles, contribuyen a los ingresos nacionales.

El comprador de un coche tiene que agregar 23 duros al importe de éste y el recaudador de impuestos internos vela porque el mencionado impuesto sea pagado cada vez que se vende un vehículo automóvil o un accesorio.

Por cada cuarto de galón (algo menos de un litro) de aceite lubricante, el automovilista tiene que pagar 4 centavos oro y cuando necesita reemplazar una cubierta o cámara se ve obligado a abonar 50 centavos oro importe del impuesto respectivo. El año pasado cada vehículo estaba sujeto a un gravamen de 40 dólares o 39,74, para ser exactos. Esta cifra representaba la suma de impuestos el vehículo, a la gasolina, a la propiedad privada y a una serie de otros gravámenes especiales sobre el automóvil.

La contribución total de los automovilistas ascendió en 1931 alrededor de 1.025.000.000 de dólares, casi el equivalente del ingreso previsto por la nueva ley federal del impuesto. Pero este nuevo total será aumentado en 14 por 100 mediante la adición de impuestos federales nuevos.

El actual proyecto de ley, tal como fué remitido por la Comisión de Finanzas del Senado, crea un impuesto sobre la venta por el fabricante de un 4 por 100 para los camiones y de un 2 por 100 para las piezas y accesorios de ambos. Para el aceite lubricante fija un impuesto de 4 centavos por cada cuarto de galón y grava las gomas y las cámaras con 5 centavos la libra de cámara y con 3 la de cubiertas.

Además, hay un impuesto de importación de 2 1/2 centavos oro sobre la gasolina.

El Tesoro prevee la recaudación de los impuestos siguientes para el año fiscal de 1932:

| | |
|--|-------------|
| Automóviles, 4 por 100..... | 58 000.000 |
| Camiones, 3 por 100..... | 6.000.000 |
| Accesorios, 2 por 100 (excepto gomas)..... | 9.000 000 |
| Aceite lubricante, 4 centavos el galón (3 litros 785)..... | 35 000.000 |
| Cubiertas, 3 centavos la libra (0.543 kilogramos)..... | 40.000.000 |
| Cámaras, 5 centavos la libra (0.453 kilogramos)..... | — |
| Total dólares..... | 148.000.000 |

Crece la exportación de automóviles en los Estados Unidos

La exportación de automóviles y sus anexos, de los Estados Unidos, al extranjero, durante el tercer trimestre de 1933, muestra un aumento de 41 por 100 sobre la correspondiente al mismo período del año pasado. Según las estadísticas oficiales, provenientes de la División Automotriz del Bureau of Foreign and Domestic Commerce, de Washington, D. C., se embarcaron con destino al extranjero, durante los meses de julio, agosto y septiembre 24 millones 694.035 de dólares, representados por vehículos automóviles y sus anexos, en comparación con 17.519.172 dólares, durante el mismo período de 1932. Septiembre fué el tercer mes de sucesivo progreso, siendo, también el más productivo del año y aventajado sólo por otro mes en 1931.

Durante este mes se embarcaron para el extranjero, 6 234 automóviles y 4.604 camiones. Los embarques de diversos productos auxiliares, durante este mes, representaron un total de 3.526.336 dólares, el cual fué muy superior al correspondiente del mismo mes del año pasado. La exportación declarada en estos totales, no comprende neumáticos ni productos del ramo fabricados por sucursales norteamericanas en el Canadá.

Una nueva disposición

Se declara obligatorio el Libro Especial de Transportes de Mercancías o Efectos que lleven todos los camiones

Por la Administración de Rentas Públicas de esta Provincia se ha publicado en el Boletín Oficial de 1.º de Enero la circular siguiente:

«Por orden Ministerial de fecha 13 de los corrientes se dispone que a fin de fijar el precio de los conciertos a que se refieren los artículos 23 y 24 de la Ley de 11 de Marzo de 1932, con los dueños o empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios, podrá tomarse como base, el rendimiento íntegro de tal transporte en el ejercicio anterior al de la fecha del respectivo concierto, siempre que exhiban los correspondientes libros de contabilidad con los requisitos que exigen las disposiciones en la actualidad vigentes sobre la materia. A falta de esos libros se deberá utilizar un «libro especial de transportes de mercancías y efectos» ajustado al modelo anejo, el cual deberá ser diligenciado y sellado por esta Administración y en el que se consignarán, con la debida precisión, los datos correspondientes, para su exhibición al per-

sonal encargado de realizar las oportunas comprobaciones, y

Que cuando no existan los libros a que se alude anteriormente, o no reúnan los expresados requisitos, o no se consienta su exhibición, se aplicarán las normas establecidas por el mencionado artículo 24 de la Ley de 11 de Marzo de 1932, los que fueron publicados en este periódico oficial en fecha 12 del corriente mes.

Lo que para conocimiento de los interesados se hace público en este diario oficial.

Córdoba 27 de Diciembre de 1933.—El Administrador de Rentas Públicas, Alejandro Vázquez».

En el libro cuyo modelo se cita en la precedente circular que tendrá carácter de especial para transportes de mercancías y efectos, se harán constar los siguientes extremos: número de matrícula del vehículo, fecha del servicio, puntos de salida y destino, kilómetros de recorrido, consignatario, clase de mercancías o efectos, peso en kilogramos, importe del servicio retribuido como ajeno o valorado como propio y otros extremos.

ES OBLIGATORIO



Libro Especial de Transportes de Mercancías y Efectos

en la Imprenta LA IBERICA. - Duque de Hornachuelos, 12 dup. - Teléfono 1754 - CORDOBA

a los dueños o empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten exclusivamente mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios, adquirir el

El comercio de automóviles en Alemania

El mes de Noviembre no ha señalado ninguna mejora en el comercio exterior alemán de vehículos automóviles. Las importaciones han aumentado, pasando de 859.000 marcos en Agosto a 988 000 marcos en septiembre. Por contra, las exportaciones han disminuído, pasando de 2 489 000 marcos en Agosto y en septiembre a 2.395 000. El saldo activo de la balanza comercial en los vehículos automóviles ha pasado de 1.636.000 marcos en Agosto a 1.407.000 marcos en septiembre, o sea una disminución del 16 por 100.

EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

La comisión consultiva para el establecimiento del monopolio de petróleos se ha pronunciado por 16 votos contra 7, contra el principio de monopolio.

Sin embargo, la Comisión se reserva el estudiar dos nuevos proyectos: uno es la creación de una institución bajo la tutela del Estado y la otra es el agrupamiento de diversas empresas de importación y refinería en dos sociedades «nacionales» en las cuales participaría el Estado.

IMPORTACION Y EXPORTACION

Durante los nueve primeros meses del pasado año, se han importado en Francia, vehículos automóviles por un valor total de 22.579.000 francos contra 21.132.000 en 1932.

En cuanto a la exportación de vehículos carrozados ha alcanzado la suma de 356 492.000 francos contra 275 051 000 en 1932. La venta de accesorios ha seguido la misma marcha con 92 011 000 francos contra 68.511.000 en 1932.

Kaye Don, industrial

El famoso automovilista inglés Kaye Don, uno de los hombres más veloces del presente siglo, ha fundado la nueva firma industrial Kaye Don, Limitada, que se dedicará a la construcción de automóviles, camiones, canots automóviles, etc. Kaye Don es uno de los tres principales directores de la nueva empresa, que cuenta con un importante capital.

Aumenta la construcción de automóviles en Alemania

Apesar de la crisis las fábricas alemanas de automóviles fabrican vehículos y motores, gracias a los pedidos que les pasa el Estado. El número de vehículos de turismo y camiones entregados durante los nueve primeros meses de 1933 fué de 70.438 en lugar de 38.059 en 1932.

TALLERES TIPOGRAFICOS LA IBERICA

Antonio Carmona Contreras

Duque de Hornachuelos, 12 dup.

Teléfono 1754 CORDOBA

PISTAS PARA BICICLETAS

Entre las medidas tomadas para aminorar la crisis de trabajo se encuentra la de mejorar las carreteras de ciertas regiones de Alemania, construyendo unas pistas suficientemente anchas a cada lado de la carretera para la circulación de los ciclistas. Este mejor reparto del tráfico, más favorable a la circulación de los vehículos de motor debe ser efectuada con la ayuda de trabajadores voluntarios.

PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

REPRESENTANTES DE LA COMPAÑIA

ARRENDATARIA DE TABACOS

TELEFONO 1226

CORDOBA

CARBONELL Y COMPAÑIA S. EN C.

CASA CENTRAL EN CORDOBA (FUNDADA EN 1866)

Fábrica de refinación de aceites último sistema. Fábrica
molino de aceite fino Sistema Marqués de Cabra.
Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.

Fábrica de harinas sistema Austro-Húngaro Davenport
Bühler. Producción diaria 5.000 kgs.
Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.
Fábrica de fideos y pastas para sopa.

COMPRA-VENTA DE CEREALES Y LEGUMBRES

SUCURSALES: Sevilla, Melilla, Jaén, Aguilar de la Frontera, Castro del Río, Pinos Puentes

Grandes Fábricas de Aceite de Orujo, Sulfuro de Carbono y de Jabones

EL MANANTIAL

Vda. de José Laguna Fuentes

Gran depósito directo de todas clases de aguas mi-
nero medicinales marcas nacionales y extranjeras
— VENTA AL POR MAYOR Y AL DETALL —

Despacho: Calle de Sevilla núm. 9 - Teléfono 1002 - CORDOBA

De mucho interés para los Productores de Aceite

ACIDIMETRO

MOISES

(Perfeccionado)

*El valor comercial del aceite de olivas está en razón inversa de su cantidad en ácidos libres, por lo cual se clasifica como **fino** cuando ésta no llega al uno por ciento; **corriente** si es mayor de uno y menor de tres; e **industrial** si pasa de esta proporción, aun-*

*que a veces se tolera hasta un cinco por ciento.—Cotizándose en el mercado las clases citadas con notables diferencias de precio entre unas y otras, es por tanto del mayor interés para cosecheros y compradores conocer con la mayor aproximación el grado de acidez de los aceites a contratar. Para ello circulan en el mercado varias clases de complicados aparatos, costosos los más, cuyos líquidos, de título empírico y gran concentración, inducen fácilmente a errores; dificultades que obvia el **Acidímetro Moisés** por su mayor exactitud, fácil manejo, económico precio y reducido volúmen.*

MODO DE USARLO:

Verted cuidadosamente el aceite a ensayar en el frasco tubo que se acompaña, enrasando previo leve reposo con la raya circular trazada sobre la inscripción «*aceite*» agregad a continuación *líquido número 1*, hasta el trozo circular superior a la inscripción «*disolvente*», agitada a continuación y llenad la bureta graduada hasta el O con *solución número 2 de legía sódica*, adicionándola poco a poco, hasta coloración rosa *persistente*. El número de centímetros cúbicos y sus décimas gastados de esta solución, representan la acidez por ciento del aceite valorada en ácido oleico.

De venta al precio de 25'00 pesetas, completo, franco porte.
Soluciones número 1 y número 2, para reposición, a 2'50 frasco.

Informes en Córdoba: FRANCISCO QUESADA. - Morería, 14, pral.